

Proyecto: Save The Blue Five: enfoque regional para proteger la megafauna marina migratoria de la Región del Pacífico Sudeste

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÍTULO	Empresa desarrolladora y gestora web
PAÍS	Regional
CONTRATANTE	MarViva
FINANCIAMIENTO	Save the Blue Five
DURACIÓN	12 meses
TIPO CONTRATACIÓN	Prestación de servicios profesionales
VALOR	*A definir con las ofertas de los proveedores

1. ANTECEDENTES / JUSTIFICACIÓN

El pacífico sudeste comprende una provincia oceánica de 20 millones de km² y es hogar de diversos grupos y especies de megafauna marina altamente migratorias, y vulnerables por su dependencia de múltiples hábitats para el tránsito, reproducción, crianza, alimentación y migración.

Actualmente, más de un tercio de las especies migratorias de megafauna se consideran amenazadas pues sus poblaciones además de ser muy reducidas continúan disminuyendo. Algunas especies son especialmente vulnerables ya que tienen ciclos de vida largos, maduran lentamente y producen pocas crías.

Save the Blue Five: enfoque regional para proteger la megafauna marina migratoria de la Región del Pacífico Sudeste, es un proyecto regional marino financiado por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección al Consumidor (BMUV) a través de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) y desarrollado a través de un consorcio de implementación liderado por la Cooperación Alemana (GIZ) en asocio con Conservación Internacional (CI) y la Fundación MarViva junto a la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) como interlocutor político regional.

Save the Blue Five tiene a Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile como países de cooperación y se centra en cinco grupos de especies pertenecientes a la megafauna marina (ballenas, delfines, tiburones, tortugas marinas y mantarrayas) que son de gran valor para la biodiversidad mundial, y símbolos de la conectividad del océano.



Con la participación de las partes multisectoriales interesadas, los responsables de la toma de decisiones políticas, las autoridades institucionales, el sector productivo, la comunidad científica y las comunidades costeras; el proyecto permitirá aumentar la coordinación regional, reforzar los marcos políticos y mejorar la conservación y gestión de las zonas y recursos marinos a nivel local, nacional y regional.

Las principales líneas de trabajo del proyecto facilitarán la coordinación de medidas transnacionales de conservación, el desarrollo de un sistema común de seguimiento científico que sirva de base a la planificación y la política, la identificación de mecanismos de financiación público-privados para la conservación marina, el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento.

Fundación MarViva deberá trabajar en la promoción de estrategias y herramientas regionales de comunicación, capacitación y gestión del conocimiento para informar e implicar a las partes interesadas multisectoriales en la conservación y el uso sostenible de los hábitats y ecosistemas de las especies foco del proyecto. Los públicos objetivos con los que se trabajarán son: autoridades gubernamentales, ONG/comunidades científicas, sectores productivos (turismo, pesca, comercio), comunidades costeras y público en general.

Es así, como surge la necesidad de contar con un proveedor que apoye el diseño, desarrollo y mantenimiento de un sitio web como herramienta de divulgación y capacitación regional en el marco de la implementación del proyecto.

Desarrollo de una herramienta de divulgación y capacitación regional (página web, incluye geoportal, biblioteca, fototeca, contenidos de formación, mejores prácticas), vinculada a las herramientas existentes.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Diseñar, desarrollar y apoyar el mantenimiento del sitio web para el proyecto Save The Blue Five.

3. DURACIÓN

La presente consultoría tendrá una duración de 12 meses a partir del 15 de abril de 2024.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- La plataforma que se realizará deberá contar con las siguientes secciones y en la implementación es posible que puedan surgir otras más:

Página de inicio – Nosotros -Noticias- Biblioteca - Buenas prácticas- Mapoteca - Geoportal- Contenidos de capacitación- Recursos multimedia- Contáctenos

- Igualmente, el portal deberá manejarse en dos idiomas, tener conexión a redes sociales, sistema de analíticas, manejo y registro de usuarios, buscador que debe permitir buscar por categorías, buscar por palabras claves, buscar en todo el sitio o en secciones específicas, adicional a lo anterior, el sitio debe ser altamente seguro.
- El sitio debe ser capaz de usar varias tecnologías como SSL, encriptación, captcha, manejo de idiomas, analíticas, posibilidad de combinar formatos de blog y texto en las secciones, así como un manejo muy ágil de encabezados, pies de página y de imágenes, también debe ser altamente responsivo para poder ser usado en dispositivos móviles.
- El diseño del sitio se construirá en conjunto entre el proveedor y MarViva usando el libro de marca del proyecto para el cual se requiere el sitio web.
- La información taxonómica (categorías y palabras claves) del sitio será provista por MarViva al proveedor, así como la indicación si determinado elemento de información es para el público en general o solamente para los usuarios registrados.
- La seguridad del sitio deberá contar con software y técnicas de seguridad para protegerlo, mitigar cualquier situación que se presente y tener protocolos para reducir al máximo cualquier situación que afecte la continuidad. Es fundamental implementar medidas de seguridad avanzadas, como firewalls, cloudflare, detección de intrusos, monitoreo de seguridad en tiempo real y cifrado de datos para proteger la información sensible, y la privacidad de los usuarios.
- El proveedor será responsable absoluto del sitio, de ubicar el proveedor de hosting, de DNS, de SSL, de componentes pagados. Se debe manejar un ambiente de desarrollo y otro de pruebas, así como también estar pendiente de la actualización del software, componentes, plug-ins entre otros. También es el responsable del pago de los servicios anuales requeridos, costos que cobrará a MarViva. Actualmente, se encuentra separado el siguiente dominio para la plataforma: <https://savethebluefive.net/>
- El proveedor deberá participar en sesiones de trabajo con el equipo interno de Fundación MarViva y con los aliados del consorcio en el marco del proyecto.
- Cada una de las secciones incluidas en la web deberá contar con un manual de uso operativo que incluya un inventario y los mecanismos de búsqueda según

corresponda.

- La plataforma también deberá contar con un sistema de gestión de contenido para facilitar la actualización y modificación de la información de manera sencilla y eficiente.
- Se debe garantizar la accesibilidad del sitio web para usuarios con discapacidades, asegurando que cumple con los estándares de accesibilidad web establecidos.
- Se deben implementar medidas de SEO (Search Engine Optimization) para mejorar la visibilidad del sitio en los motores de búsqueda y aumentar la cantidad de visitantes.
- Se deben realizar copias de seguridad periódicas de la información almacenada en el sitio web para prevenir la pérdida de datos en caso de un incidente de seguridad.
- Se debe implementar un sistema de autorización y autenticación sólido para controlar el acceso a la información y prevenir accesos no autorizados.

5. PRODUCTOS ESPERADOS Y PAGOS

Todos los productos y avances serán revisados por el contratante, quien formulará y dará al equipo de trabajo del proveedor las observaciones y comentarios para su incorporación en versiones finales de los documentos.

El proveedor deberá llevar y presentar al final de cada mes una bitácora de las acciones realizadas durante el mes sobre el sitio. Este documento junto con el informe de analíticas será la base para proceder con el pago.

Producto	Fecha de entrega	Porcentaje a pagar
P1. Plan de trabajo y propuesta de arquitectura y diseño del sitio.	30 abril	20%
P2. Informe de avances	30 de junio	20%
P3. Informe de avances y al menos 3 manuales de uso operativos de 3 secciones de la web.	30 agosto	20%
P4. Informe de avances y manuales de uso operativos de las secciones restantes.	30 noviembre	20%
P5. Informe de avances, métricas, actualizaciones de seguridad y evaluación de funcionamiento del sitio.	15 de enero	10%



SALVANDO

P6. Informe de final

15 de abril

10%

*Los pagos del proveedor se realizarán una vez el supervisor del contrato haya dado su visto bueno alrededor de los productos entregados, y en cumplimiento con los requerimientos y obligaciones estipuladas por Ley.

6. PERFIL DEL PROVEEDOR

Empresa con experiencia en el diseño y habilitación de páginas web con más de 5 años de experiencia. Deseable contar con experiencia en el desarrollo de sitios web o plataformas para el sector de cooperación internacional.

Competencias:

- El proveedor debe contar con un equipo de trabajo que pueda dar soporte constante al proyecto.
- Deben contar con habilidades de comunicación escrita y oral demostrables.
- Capacidad para trabajo en equipo.
- Habilidades para planificación.
- Indispensable buenas relaciones interpersonales.

7. METODOLOGÍA

El proveedor deberá mantener comunicación constante con el equipo de Fundación MarViva para obtener las aprobaciones de contenido, ajustes e implementación de la propuesta.

8. SUPERVISIÓN

El contrato será supervisado por la gerente de comunicaciones de la oficina de Colombia, quien coordina el proyecto Save The Blue Five al interior de Fundación MarViva.

9. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA

Se debe enviar documentación con la propuesta económica y el perfil de la empresa con ejemplos demostrables de experiencia relacionada. La información será recibida en el correo info.colombia@marviva.net, con el asunto: "Empresa desarrolladora y gestora web" hasta el 5 de abril de 2024.